

## DERECHO MERCANTIL II (2017-18)

### DATOS GENERALES

Código 19025

Créditos ECTS 9

#### Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL	DERECHO MERCANTIL	SÍ	SÍ

#### Estudios en que se imparte

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

GRADO EN DERECHO

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

#### Contexto de la asignatura

En la asignatura de Derecho Mercantil II se aborda el estudio del Derecho mercantil, que comprende el conjunto de normas jurídicas que desarrollan los contratos mercantiles, así como la normativa reguladora del derecho de los valores y el régimen jurídico de las crisis de las empresas y la introducción al derecho concursal.

La importancia de esta materia radica en la necesidad que tienen los futuros graduados en Derecho de conocer los principios básicos que inspiran el conjunto de normas jurídico privadas que, dentro del marco de nuestra constitución económica, se ocupan de regular la actividad económica que los empresarios y otros operadores económicos desarrollan en el mercado.

En cuanto al sentido y ubicación en el plan de estudios, la asignatura se ubica en el tercer curso, con el fin de dotar de una base jurídica respecto de las estructuras económicas y empresariales que los estudiantes irán adquiriendo conforme avancen en los estudios del Grado en Derecho. En particular los alumnos podrán ampliar sus conocimientos sobre el Derecho Concursal en cuarto curso del grado, teniendo en consideración que podrán completar el contenido de esta asignatura con el contenido de la asignatura de itinerario: Derecho Concursal.



## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Conocer los aspectos básicos del derecho de sociedades.
- Conocer y comprender el conjunto de normas jurídicas que desarrollan los contratos mercantiles.
- Conocer y comprender el conjunto de normas jurídicas que desarrollan los valores.
- Conocer y comprender los aspectos básicos que rigen el derecho concursal.

## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

#### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DERECHO MERCANTIL II

#### OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES

##### Lección 1.

Teoría general de las obligaciones y contratos mercantiles (I).

Sumario I. El contrato mercantil. 1. Concepto. 2. Disciplina aplicable. II. Especialidades en el régimen general de obligaciones. III. Características del régimen general de los contratos mercantiles. 1. La perfección. 1.1. Caracterización. 1.2. La oferta. 1.3. La aceptación. 1.4. Contratación entre ausentes. 2. La forma. 3. La prueba. 4. La interpretación. 5. El cumplimiento. III. Formas especiales de contratación mercantil. 1. Condiciones generales de la contratación. 1.1. Concepto. 1.2. El control de las Condiciones Generales de la Contratación. La Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación. 1.2.1. Ámbito de aplicación. 1.2.2. Requisitos de la incorporación. 1.2.3. Nulidad de las condiciones generales de la contratación. 1.2.4. Régimen y efectos de la no incorporación y de la nulidad. La interpretación. 1.2.5. Las acciones colectivas. 1.2.6. El Registro de Condiciones Generales de la Contratación. 2. Contratación a distancia. 2.1. Concepto. 2.2 Normativa aplicable. 2.3. Aspectos regulados. 2.3.1. Deberes de información. 2.3.1.1 Información precontractual y comunicaciones comerciales. 2.3.1.2. Información postcontractual. 2.3.2. El consentimiento. Envíos no solicitados 2.3.3. Confirmación de la contratación realizada. 2.3.4. Derecho de desistimiento. 2.3.5. La ejecución del contrato.

##### Lección 2.

Teoría general de las obligaciones y contratos mercantiles (II)

Sumario 3. Contratación electrónica. 3.1. Concepto. 3.2. Normativa aplicable. 3.3. La Ley 34/2002 de 11 de julio de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. 3.3.1. Información precontractual y comunicaciones comerciales. 3.3.2 Oferta y consentimiento. 3.4. Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. 4. Contratación automática. 5. Contratación fuera de establecimiento mercantil. 5.1. Concepto. 5.2 Régimen jurídico. 6. Contratación con consumidores. 6.1. Carácter mercantil. 6.2. Principales pautas de régimen jurídico. 6.2.1. Preliminar. 6.2.2. Información precontractual y publicidad. 6.2.3. Consentimiento. 6.2.4. Confirmación documental de la contratación realizada y factura. 6.2.5. Integración del contrato. 6.2.6. La obligación de entrega. 6.2.6.1. Caracterización. 6.2.6.2. La obligación de entrega conforme. 6.2.6.3. Derechos y acciones en caso de incumplimiento de la obligación de entrega. 6.2.6.4. Forma y plazo de entrega. 6.2.7. El precio. 6.2.8. Transmisión del riesgo. 6.2.9. Extinción de contratos de tracto sucesivo. 6.2.10. Derecho de desistimiento. 6.2.10.1 Caracterización y régimen aplicable. 6.2.10.2 Ejercicio del derecho. 6.2.10.3 Consecuencias del ejercicio del derecho. 6.2.10.4. El desistimiento en los contratos complementarios y en los contratos de crédito vinculados. 6.3. Control de transparencia y cláusulas abusivas. 6.3.1. Ámbito de aplicación. 6.3.2. Control de transparencia. 6.3.3 Control de contenido y de transparencia cualificada. 7. La contratación mediante subasta. 7.1. Caracterización y normativa aplicable. 7.2. El contrato de subasta. 7.3. Las relaciones entre el subastador y los postores.

##### Lección 3.

El contrato de compraventa (I)

Sumario I. El contrato de compraventa. 1. Concepto. 2. Perfección. Ventas al gusto y las ventas a ensayo o prueba. 3. El objeto. La venta sobre muestras. 4. El precio. 4.1. Requisitos. 4.2. Particularidades legales en relación con la cuantía del precio. 4.2.1. Finalidad de la disciplina. 4.2.2. Supuestos. 4.2.2.1. Ventas con pérdida. 4.2.2.2 Ventas con precios reducidos para colectivos especiales. 4.2.2.3. Promoción de ventas. a) Concepto y disciplina general. b) Ventas multinivel y ventas piramidales. c) Ventas en rebajas. d) Ventas de promoción o en oferta. e) Ventas de saldos. f) Ventas en liquidación. g) Ventas con obsequio o prima. h) Ventas con oferta directa. 5. Contenido y cumplimiento. 5.1. Obligaciones del vendedor. 5.1.1. Obligación de entrega. 5.1.1.1. Caracterización. 5.1.1.2. Lugar de entrega. Ventas directas e indirectas. 5.1.1.3. Momento de la entrega. 5.1.1.4. La compra de reemplazo. 5.1.2. Obligación de saneamiento. 5.1.2.1. Caracterización y supuestos. 5.1.2.2. Obligación de saneamiento por vicios y defectos. a) Caracterización. b) Régimen jurídico. 5.2. Obligaciones del comprador 5.2.1. El pago del precio. 5.2.2. Obligación de recepción. 6. El riesgo.

##### Lección 4.

El contrato de compraventa (II). Contratos afines

Sumario II. Ventas a plazos. 1. Caracterización. Normativa y ámbito de aplicación. 1.1. Caracterización. 1.2. Normativa y ámbito de aplicación 2. El período precontractual. 3. Perfección y validez del contrato. 3.1. La entrega de la cosa. 3.2. La forma. 3.3. La condición implícita en caso de préstamos vinculados. 4. Contenido. 4.1. Contenido imperativo. 4.1.1. Menciones obligatorias. 4.1.2. Efectos de la omisión o inexactitud de las menciones obligatorias. 4.2. Derechos de comprador. 4.2.1. El pago anticipado. 4.2.2. Derecho de desistimiento. 4.2.2.1. Caracterización. 4.2.2.2. Requisitos. 5. Incumplimiento. 6. Garantías del vendedor. 6.1. Caracterización y supuestos. 6.2. Preferencias de cobro. 6.3. La reserva de dominio. 6.4 La prohibición de disponer. III. La compraventa mercantil internacional. 1. La Convención de Viena sobre

compraventa internacional. 1.1. Eficacia de la Convención. 1.2. Ámbito subjetivo. 1.3. Ámbito objetivo. 1.4. Ámbito normativo. 2. Los INCOTERMS. 2.1 Caracterización y naturaleza jurídica. 2.2. Contenido. 2.2.1. Descripción general. 2.2.2. Términos aplicables a cualquier modo de transporte. 2.2.3. Términos aplicables al transporte marítimo y asimilados. IV. Contratos afines a la compraventa. 1. La permuta. 2. El suministro. 2.1. Concepto y naturaleza. Normativa aplicable. 2.2 Contenido. 2.2.1. Obligaciones del suministrador. 2.2.2. Obligaciones del suministrado. 2.2.3. Otros pactos. El pacto de exclusiva. El pacto de preferencia. 2.3. Extinción del contrato. 2.3.1. Resolución por incumplimiento y suspensión del suministro. 2.3.2. La extinción en atención a la duración del contrato. 2.3.2.1. Contratos de duración determinada. 2.3.2.2. Contratos de duración indefinida.

## Lección 5 Contratos de colaboración

Sumario: I. Comisión. 1. Concepto. 2. Formas de actuación del comisionista. 3. Perfección del contrato. 4. Contenido. 4.1. Obligaciones del comisionista. 4.1.1. La ejecución de la comisión. 4.1.1.1. La estipulación del negocio de realización. 4.1.1.2. La sujeción a las instrucciones del comitente. 4.1.1.3. El deber de diligencia. 4.1.1.4. El deber de lealtad. 4.1.1.5. El deber de realizar personalmente la gestión. La subcomisión. 4.1.2. El deber de información. La rendición de cuentas. 4.2. La responsabilidad del comisionista. 4.3. Obligaciones del comitente. 4.3.1. La provisión de fondos. 4.3.2. El abono de los gastos y daños. 4.3.3. El abono de la comisión. 4.4. Los derechos de retención y preferencia. 5. Extinción. II. Contrato de mediación. 1. Concepto y normativa aplicable. 2. Perfección. 3. Contenido. 4. Extinción. III. Contrato de agencia. 1. Concepto y caracteres. Normativa aplicable. 2. Elementos personales y perfección del contrato. 3 Contenido del contrato. 3.1. Obligaciones del agente. 3.1.1. La obligación de promoción. La conclusión de actos y operaciones de comercio en nombre del empresario. 3.1.2. La sujeción a las instrucciones del empresario principal. 3.1.3. El deber de diligencia. 3.1.4. El deber de lealtad. El deber de no competencia. 3.1.5. El deber de ejecutar el contrato por sí o por medio de dependientes. La subagencia. 3.1.6. El deber de información. 3.2. La responsabilidad del agente. 3.3. Obligaciones del empresario principal. 3.3.1. El deber de actuar de buena fe. 3.3.2. El abono de la retribución. 4. La extinción del contrato. 4.1. Causas de extinción. 4.2. Indemnizaciones. 4.2.1. La indemnización por clientela. 4.2.2. Indemnización de daños y perjuicios de la LCA. 4.2.3. La indemnización de daños y perjuicios de Derecho Común. IV. Contratos de distribución. 1. Concepto y normativa aplicable. 2. Clases. 3. Contenido. 3.1. Obligaciones del distribuidor. 3.2 Obligaciones del proveedor. 3.3 Las cláusulas de marca única y compra exclusiva. 4. Extinción. V. La franquicia.

## Lección 6 Contratos publicitarios. Contratos relativos al alojamiento turístico. Contratos de restauración

Sumario: I. Contratos publicitarios. 1. Caracterización. 1.1. Concepto y clases. 1.2. Normativa aplicable. 2. Elementos personales. 2.1 El anunciante. 2.2. La agencia de publicidad. 2.3. Los medios. 3. El contrato de publicidad. 3.1. Concepto. 3.2. Contenido y cumplimiento. 3.2.1. Obligaciones de la agencia de publicidad. 3.2.2. Obligaciones del anunciante 4. Contrato de creación publicitaria. 4.1. Concepto y normativa aplicable. 4.2 Contenido y cumplimiento. 5. Contrato de difusión publicitaria. 5.1. Concepto. 5.2. Contenido y cumplimiento. 5.2.1. Obligaciones del medio. 5.2.2. Obligaciones del anunciante o de la agencia. 6. Contrato de patrocinio. 6.1. Concepto. 6.2. Contenido y cumplimiento. 6.2.1. Obligaciones del patrocinador. 6.2.2. Obligaciones del patrocinado. 6.3.3. Cláusula de exclusiva. 7. Contrato de reclamo mercantil (merchadising). 8. Contrato de permuta publicitaria (bartering). II. Contratos relativos al alojamiento turístico. 1. El contrato de gestión hotelera. 1.1. Concepto y caracteres. Normativa aplicable. 1.2. Contenido. 1.2.1 Obligaciones del gestor. 1.2.2. Obligaciones del titular del establecimiento hotelero. 2. Contratos de reservas de plazas de alojamiento en régimen de cupo o contingente. 2.1. Concepto y caracteres. Normativa aplicable. 2.2. Contenido. 3. Contrato de hospedaje. 3.1. Concepto y caracteres. Normativa aplicable. 3.2. Contenido. 3.2.1. Obligaciones del titular del establecimiento hotelero. 3.2.2. Obligaciones del huésped. 4. Contrato de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico. 4.1. Concepto y normativa aplicable. 4.2. Régimen general. 4.2.1. Caracterización. 4.2.2. Publicidad e información. 4.2.3. Derecho de desistimiento y prohibición de anticipos. 4.3. Régimen especial del aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico. 4.3.1. Caracterización. 4.3.2. El régimen. 4.3.3. El derecho. 4.3.3.1. Caracterización. 4.3.3.2. Constitución. 4.3.3.3. Contenido. 5. Contrato de adquisición de productos vacacionales de larga duración. 6. Contrato de reventa. 7. Contrato de intercambio. III. Contratos de restauración. 1. Contrato de hostelería. 2. Contrato de catering. 3. Contrato de banqueting.

## Lección 7 Contratos bancarios (I)

Sumario: I. Caracterización y normativa aplicable. 1. Caracterización. 2. Normativa aplicable. II. Operaciones de crédito pasivas. 1. Concepto. 2. Clases. 2.1. Depósitos a la vista. 2.2. Depósitos a plazo. III. Operaciones de crédito activas. 1. Préstamo. 2. Apertura de crédito. 2.1. Concepto y normativa aplicable. 2.2. Caracteres. 2.3. Deberes precontractuales. 2.3.1. Deberes de información y asistencia. 2.3.2. Deber de evaluar la solvencia. 2.4. Contenido. 2.4.1. Obligaciones anteriores al uso del crédito. 2.4.1.1. Obligaciones de la entidad de crédito. 2.4.1.2. Obligaciones del acreditado. 2.4.2. Obligaciones posteriores al uso del crédito. 2.4.2.1. Obligaciones de la entidad de crédito. 2.4.2.2. Obligaciones del acreditado. 2.5. Extinción. 2.5.1. Causas voluntarias. 2.5.1.1. Vencimiento del plazo. 2.5.1.2. La denuncia. 2.5.2. Causas involuntarias. 2.5.2.1. La resolución. 2.5.2.2. Otras causas. 2.5.3. La liquidación del saldo. 2.3. Créditos y préstamos participativos. 3.1. Concepto. 3.2. Normativa aplicable. 4. Créditos sindicados. 4.1. Concepto y caracteres. 4.2. El sindicato de entidades. 4.3. Contenido 4.4. Modalidades. 5. Descuento. 5.1. Concepto y función económica. 5.2. Naturaleza y distinción de figuras afines. 5.2.1. Descuento y endoso cambiario. 5.2.2. Descuento y cesión de créditos. 5.2.3. Descuento y compraventa. 5.2.4. Descuento y préstamo o apertura de crédito. 5.3 Contenido. 5.3.1 Obligaciones del descontatario. 5.3.2. Obligaciones del descontante. 5.4. El redescuento.

## Lección 8 Contratos bancarios (II)

Sumario. IV. Operaciones de crédito activas (continuación). 6. Leasing. 6.1. Concepto y normativa aplicable. 6.2. Naturaleza jurídica y distinción de figuras afines. 6.3. Contenido. 6.3.1. Obligaciones de la sociedad de leasing. 6.3.2. Obligaciones del usuario. 6.4. Clases. 6.4.1. Leasing mobiliario e inmobiliario. 6.4.2. Leasing financiero y el leasing operativo. Renting. 6.4.3. Lease-back. 7. Factoring. 7.1 Concepto y normativa aplicable. 7.2. Contenido. 7.2.1. El servicio de gestión. 7.2.2. El servicio de garantía. 7.2.3. El servicio financiero. 7.3. Régimen especial de reintegración concursal. 8. El confirming. 8.1. Concepto y normativa aplicable. 8.2 Contenido. 8.2.1. Obligaciones del gestor. 8.2.1.1. Obligación principal. 8.2.1.2. Obligaciones eventuales 8.2.2. Obligaciones del cliente V. Operaciones de mediación. 1. La cuenta corriente bancaria de gestión 2. La transferencia bancaria. 2.1. Concepto. 2.2. Las relaciones. 2.2.1. La relación entre el ordenante y su banco. 2.2.2. La relación entre el beneficiario y su banco. 2.2.3. Las relaciones entre los bancos. Las transferencias directas e indirectas. 2.2.4. Las transferencias electrónicas. 2.3 Régimen jurídico 3. Créditos documentarios. 3.1. Concepto. 3.2. Las relaciones. 3.2.1. La relación entre el ordenante comprador y su banco. 3.2.2. La carta de crédito. 3.2.2.1. Concepto. 3.2.2.2. Cláusula de pago mediante crédito documentario y cláusula pago contra documentos. 3.3. Modalidades. 4. La compensación bancaria. 4.1. Concepto. 4.2 Sistemas de compensación. 4.2.1. El sistema nacional de compensación electrónica. 4.2.2. El sistema TARGET 2-Banco de España. VI. Tarjetas bancarias. 1. Concepto. 2. El contrato de tarjeta. 2.1. Concepto y normativa aplicable. 2.2. Contenido. 2.2.1. Obligaciones de la entidad emitente. 2.2.2. Obligaciones del titular de la tarjeta. 2.3. Clases de tarjetas. Tarjetas de crédito y débito. 3. El contrato de admisión de tarjeta. 4. Las tarjetas monedero.

## Lección 9 Contratación en los mercados de valores (I)

Sumario. I. Los Mercados de Valores. 1. Caracterización. Instrumentos financieros. 2. Valores negociables y otros instrumentos financieros representados mediante anotaciones en cuenta. 2.1. Caracterización y normativa aplicable. 2.2. Constitución de los valores. 2.2.1. El documento de la emisión. 2.2.2. La inscripción en el registro contable. 2.2.3. Sistemas de registro. 2.2.3.1. Sistema de registro de valores no admitidos a negociación en mercados secundarios. 2.2.3.2. Sistema de registro de valores admitidos a negociación en mercados secundarios. 2.3. Transmisión, derechos reales y otros gravámenes. 2.4. Legitimación. 2.5. Otros instrumentos financieros representados mediante anotaciones en cuenta. 3. Empresas de servicios de inversión. 3.1. Concepto. 3.2. Clases. Los agentes. Otras entidades. 3.3. Referencia al régimen jurídico. 4. El Fondo de garantía de inversiones. 5. La inversión colectiva de tipo abierto. 5.1. Caracterización y clases. 5.2. Régimen jurídico. 6. Entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. 6.1. Caracterización y normativa aplicable. 6.2. Clases. 6.2.1. Entidades de capital-riesgo. 6.2.2. Otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. 6.2.3. Sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. 7. Los fondos de titulización. 7.1 Caracterización y clases. 7.2. Régimen jurídico. 7.3. Sociedades gestoras de fondos de titulización. 8. Las agencias de calificación crediticia. 9. Normas de conducta. 10. Régimen de supervisión, inspección y sanción.

## Lección 10 Contratación en los mercados de valores (II)

Sumario. II. El Mercado primario de valores. 1. Caracterización. 2. Emisiones y ofertas públicas de valores. 2.1. Requisitos generales. 2.2. El folleto informativo. 2.2.1. Caracterización y contenido. 2.2.2. Suscripción del folleto y responsabilidad. 2.2.3. Aprobación, registro y publicación del folleto. 2.3. La aceptación. III. El mercado secundario de valores. 1. Caracterización y clases. 1.1. Caracterización. 1.2. Clases. 1.2.1 Los mercados secundarios oficiales. 1.2.2. Los sistemas multilaterales de negociación. 1.2.3 La internalización sistemática. 2. Admisión, suspensión y exclusión de la negociación. 2.1. Admisión. 2.2. Suspensión y exclusión. 3. Operaciones. 3.1. Caracterización. 3.2. Clases. 3.2.1. En atención a las partes. 3.2.2 En consideración a su contenido. 3.2.3. Según el momento de la ejecución. 3.3. Compraventa. 3.4. Préstamo de valores. 3.5. Operaciones dobles y con pacto de recompra. 4. Sistemas de contratación. 4.1. Caracterización. 4.2. Mercado bursátil. 4.3. Mercado de deuda anotada. 4.4. Mercado de renta fija AIAF. 4.5 Mercado de futuros y opciones. 5. Sistemas de compensación y liquidación de valores. 5.1 Caracterización. 5.2. Sistema de compensación. 5.3 Sistema de liquidación.

## Lección 11 Contratación en los mercados de valores (III)

6. Contratos de servicios de inversión. 6.1. Generalidades. 6.2. Comisión. 6.2.1. Caracterización y normativa aplicable. 6.2.2. Elementos personales. 6.2.3. Perfección del contrato. 6.2.4. Contenido. 6.2.4.1. Obligaciones del comisionista. 6.2.4.2. Obligaciones del comitente. 6.3. Administración de valores. 6.3.1. Concepto, naturaleza y normativa aplicable. 6.3.2. Contenido. 6.3.2.1. Contratos-tipo. 6.3.2.2. Obligaciones del administrador. 6.3.2.3. Obligaciones del cliente. 6.4. Gestión de carteras de inversión. 6.4.1. Concepto, naturaleza y normativa aplicable. 6.4.2. Contenido del contrato. 6.4.2.1. Contratos-tipo. 6.4.2.2. Obligaciones del gestor. 6.4.2.3. Obligaciones del cliente. 6.4.3. Extinción. 7. Ofertas públicas de adquisición (OPAS). 7.1. Caracterización y clases. 7.2. OPAS por adquisición del control. 7.2.1. Caracterización. 7.2.2. Requisitos. 7.2.3. Régimen jurídico. 7.2.3.1. El deber de pasividad. 7.2.3.2. Medidas de neutralización. 7.2.3.3 Compraventas forzosas. 7.3. OPAS por exclusión de la negociación. 7.3.1. Caracterización. 7.3.2. Requisitos. 7.4. OPAS por reducción de capital mediante adquisición de acciones propias. 7.5. OPAS voluntarias. 7.6. OPAS competidoras. 7.7. Procedimiento. 7.7.1. Las fases del procedimiento. 7.7.2. Anuncio y presentación de la oferta. 7.7.3. Aceptación y liquidación de la oferta.

**Lección 12****Contrato de transporte. Contrato de viajes combinados**

Sumario: I. Cuestiones generales. 1. Caracterización. 2. Clases. II. Transporte terrestre de mercancías. 1. Disciplina aplicable. 2. Elementos 2.1. Elementos personales. 2.1.1 Elementos principales. 2.1.1.1. Caracterización. 2.1.1.2. El cargador. 2.1.1.3. El porteador. 2.1.1.4. El destinatario. 2.1.2. Intermediarios. 2.2. Elementos reales. 2.2.1. Caracterización. 2.2.2. El transporte continuado. 2.2.3. El contrato de mudanza. 2.3. Elementos formales. La carta de porte. 3. Contenido. 3.1. El cargador. 3.1.1. Obligaciones del cargador. 3.1.1.1. La entrega de las mercancías. 3.1.1.2. La entrega de la documentación. 3.1.1.3. La carga y la estiba. 3.1.2. El derecho de disposición. 3.2. El porteador. 3.2.1. Obligaciones del porteador. 3.2.1.1. El traslado de las mercancías. 3.2.1.3. Obligaciones accesorias. 3.2.2. La responsabilidad del porteador. 3.2.2.1. Caracterización. 3.2.2.2. Presupuestos. 3.2.2.3. Presunción de culpa y causas de exoneración. 3.2.2.4. Limitación de la responsabilidad. 3.2.2.5. Plazos y reservas. 3.2.3. Derechos del porteador. 3.2.3.1. El cobro del precio. 3.2.3.2. El privilegio del porteador. 3.3. El destinatario. El deje de cuenta. III. Transporte aéreo de mercancías. 1. Normativa aplicable. 2. Naturaleza del contrato y elementos formales. 3. Contenido. 3.1. El cargador. El derecho de disposición. 3.2. El porteador. 3.2.1. Obligaciones del porteador. 3.2.2. Responsabilidad del porteador. 3.2.3. Derechos del porteador. El precio. IV. Transporte de personas. 1. Disciplina aplicable. 2. Concepto. 3. Elementos. 3.1. Personales. 3.1.1. Elementos principales. 3.1.2. Agencias de viaje. 3.1.2.1. Caracterización y normativa aplicable. 3.1.2.2. Requisitos. 3.1.2.3. Actividades y formas de actuación. 3.1.2.3. Clases. 3.2. Elementos reales. 3.3. Elemento formales. El billete. 4. Contenido. 4.1. Obligaciones del viajero. 4.2. Obligaciones del transportista. 4.3. Responsabilidad del transportista. 4.3.1. Transporte terrestre. 4.3.2. Transporte aéreo. 4.3.2.1. Normativa aplicable. 4.3.2.2. Presupuestos y limitaciones. 4.3.2.3. Plazos y protestas. V. Contrato de viajes combinados. 1. Concepto y disciplina aplicable. 2. Elementos. 2.1 Elementos personales. 2.2 Elementos formales. 3. Contenido. 3.1. Obligaciones de la agencia. 3.1.1. Obligación principal. 3.1.2. Deberes de información. 3.2. Derechos del consumidor. 4. Responsabilidad de la agencia.

**Lección 13****Contratos de seguro (I)**

Sumario: I. Caracterización y normativa aplicable. 1. Concepto. 2. Caracteres y normativa aplicable. 2.1. Caracteres generales. 2.2. La buena fe y la protección del asegurado. Normativa aplicable. 3. Clases. II. Teoría general. 1. Elementos. 1.1. Personales. 1.1.1. Caracterización y enumeración. 1.1.2 Asegurado y tomador del seguro. 1.1.3. El beneficiario. 1.1.4. El asegurador. 1.1.5. Los intermediarios. 1.2 Causales. 1.2.1. El riesgo. 1.2.1.1. Caracterización y consecuencias jurídicas. 1.2.1.3. Individualización del riesgo. 1.2.1.3. Descripción y deber de declaración del riesgo. 1.2.2. El interés. 1.3. Perfección del contrato y elementos formales. La póliza. 2. Contenido. 2.1. Obligación del asegurador. 2.1.1. Caracterización. 2.1.2. El pago de la indemnización. 2.2. Obligaciones del tomador. 2.2.1. El pago de la prima. 2.2.1.1. Caracterización. 2.2.1.2. El pago de la prima. 2.2.2. Los deberes adicionales. 2.2.2.1. Caracterización. 2.2.2.2. Deberes anteriores al siniestro. 2.2.2.3 Deberes posteriores al siniestro. III. El seguro contra daños. 1. Caracterización. 2. Particularidades en materia de elementos. 2.1. El interés. Valor asegurable y valor asegurado. 2.2. Seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. 2.3 Seguro múltiple. 3. Contenido. 3.1. El cálculo de la indemnización. 3.1.1. Elementos del cálculo. 3.1.2. En particular la suma asegurada. La regla proporcional. 3.1.3. Las pólizas estimadas. 3.2. El derecho de subrogación. 4. Supuestos específicos.

**Lección 14****Contratos de seguro (II)**

Sumario: 5. El seguro de responsabilidad civil. 5.1. Caracterización. 5.2. El riesgo. 5.3. Contenido. 5.4. El seguro de responsabilidad automovilística. 5.4.1. Caracterización y normativa aplicable. 5.4.2. El riesgo. 5.4.3 Contenido. 5.4.3.1. La obligación de pago de la indemnización. 5.4.3.2. El derecho de repetición. 5.4.3.3. La acción directa. IV. El seguro sobre la vida. 1. Caracterización. 2. Clases. 3. Particularidades en materia de elementos. 3.1. Particularidades en materia de elementos personales. 3.1.1. El asegurado. 3.1.2. Seguro sobre la propia vida y sobre la vida ajena. 3.1.3. Seguros de grupo. 3.1.4. El beneficiario. 3.1.4.1. Caracterización. 3.1.4.2. Designación. 3.1.4.2. Revocación. 3.2. El riesgo. 3.2.1. El principio de especialidad del riesgo. 3.2.2. El deber de declaración del riesgo. 3.2.3. Los deberes de no agravar el riesgo y de comunicar la agravación. 3.3. El interés. 4. Contenido. 4.1. La prima y la reserva matemática. 4.2. La reducción y el rescate. 4.2.1. La reducción. 4.2.2. El rescate. 4.2.3. Ámbito de aplicación. 4.3. El anticipo. 4.4. El derecho de arrepentimiento. V. Seguros de accidentes y de enfermedad. 1. Caracterización. 2. Seguro de accidentes. 2.1. Caracterización. 2.2. Normativa aplicable. 3. Seguros de enfermedad y asistencia sanitaria. 3.1 Caracterización. 3.2. Normativa aplicable. VI. El reaseguro. 1. Caracterización. 2. Normativa aplicable. 3. Clases. VII. Los Planes y Fondos de pensiones. 1. Caracterización. 2. Normativa aplicable.

**Lección 15****Contratos de garantía**

Sumario: I. Caracterización y clases. II. Garantías personales. 1. Caracterización. 2. La fianza. 2.1. Caracterización. 2.2. Clases. 2.3 Normativa aplicable. 3. Garantías a primer requerimiento. 3.1. Caracterización. 3.2. Las relaciones. 3.2.1. Las relaciones subyacentes. 3.2.2. La garantía. 3.2.2.1. Caracterización. 3.2.2.2. Contenido. 3.3. Las garantías documentarias. 4. Cartas de patrocinio. III. Garantías reales. 1. Caracterización. 2. La prenda. 2.1. Caracterización. 2.2. La eliminación de la necesidad de entrega. 2.3. La prenda de créditos. 2.3.1. Los instrumentos jurídicos. 2.3.2. La pignoración de saldos bancarios. 3. La hipoteca.

## DERECHO DE LOS TÍTULOS VALORES

### Lección 16

Derecho de los títulos valores (I). Teoría general de los títulos valores. La letra de cambio. Elementos, emisión, circulación

Sumario: I. Teoría general de los títulos-valores. 1. Concepto. 2. Notas caracterizadoras. 3. Clasificación. 3.1. Según la forma de legitimación y el modo de circulación. 3.1.1. Enumeración. 3.1.2. Títulos al portador. 3.1.3. Títulos nominativos. 3.1.4. Títulos a la orden. 3.2. Según la forma de la emisión. 3.3. Según la naturaleza del derecho incorporado. 3.4. Según el número de notas caracterizadoras. II. La letra de cambio. 1. Caracterización. 1.1. Concepto. 1.2. Caracteres. 1.2.1. Carácter formal, literal y fuerza ejecutiva. 1.2.2. Carácter autónomo. 1.2.3. Carácter abstracto. 1.2.3.1. Caracterización. 1.2.3.2. La cláusula valor. 1.2.3.3. La provisión de fondos. 1.2.3.4 La letra de favor. 1.3. Función económica. 2. Elementos personales. 2.1. Identificación. 2.2. Confusión de elementos personales. 2.3. La representación. 3. Emisión de la letra. 3.1. Concepto. 3.2. Cláusulas obligatorias. 3.2.1. Caracterización y clases. 3.2.2. Requisitos formales esenciales. 3.2.3. Requisitos naturales. 3.2.3.1. Caracterización y enumeración. 3.2.3.2. El vencimiento. 3.2.3.3. El lugar del pago 3.2.3.4. El lugar del libramiento. 3.3. Cláusulas facultativas. 3.4. La letra en blanco. 3.5. El modelo oficial. 4. Circulación de la letra. 4.1. Caracterización y clases. 4.2. El endoso. 4.2.1. Caracterización. 4.2.1.1. Concepto y requisitos. 4.2.1.2. Endoso en blanco y al portador. 4.2.1.3. Elementos personales. El endoso de retorno. 4.2.2. Clases. 4.2.2.1 Enumeración. Los endosos encubiertos. 4.2.2.2. Endoso pleno. 4.2.2.3 Endosos limitados. 4.3. Circulación de Derecho común.

### Lección 17

Derecho de los títulos valores (II). La letra de cambio. Aceptación, intervención y cumplimiento

Sumario: 5. Aceptación. 5.1 Caracterización. 5.2. Presentación de la letra a la aceptación. 5.2.1. Caracterización y requisitos. 5.2.2. Letras de presentación obligatoria. 5.2.3. Prohibiciones de presentación. 5.3 Requisitos de la aceptación. 5.4.1. Requisitos de forma. 5.4.2. Requisitos de contenido. 5.4. Efectos de la aceptación. 6. El aval. 6.1. Caracterización. 6.1.1. Concepto. 6.1.2. Diferencias con la fianza: caracteres del aval. 6.2. Elementos personales. 6.3. Requisitos formales. 6.4. Modalidades. 6.4.1. En atención al ámbito subjetivo. 6.4.2. En atención al contenido. 6.5. El pago por el avalista. 7. La intervención. 7.1. Caracterización. 7.2. La intervención en la aceptación. 7.2.1. Caracterización. 7.2.2. Intervención indicada y espontánea. 7.3. La intervención en el pago. 8. Cumplimiento. 8.1. La presentación al pago. 8.1.1. Caracterización. 8.1.2. Legitimación. 8.1.3. Requisitos. 8.1.3.1. Requisitos espaciales. 8.1.3.2. Requisitos temporales. 8.1.4. Efectos de la falta de presentación al pago. 8.2. El pago. 8.2.1. Caracterización. 8.2.2. Requisitos. 8.2.2.1. La integridad del pago y el pago parcial. 8.2.2.2. Carácter tempestivo del pago. 8.2.3. Prueba del pago. 8.3 El pago ordinario. La acción directa. 8.4. El pago extraordinario. La acción de regreso. 8.4.1. Caracterización. 8.4.2. Presupuestos de la acción de regreso. 8.4.2.1. Presupuestos sustanciales. 8.4.2.2. Presupuestos formales: el protesto y la declaración equivalente. 8.4.3. Pérdida y prescripción de la acción de regreso. 8.4.4. El deber de comunicación. 8.5. Procedimientos. 8.6. Excepciones cambiarias. 8.7. Acciones extra-cambiarias. 8.7.1 Caracterización. 8.7.2. Acción causal. 8.7.3. Acción de enriquecimiento. 8.8. La letra de resaca.

### Lección 18

Derecho de los títulos valores (III). El pagaré y el cheque.

Sumario. III. El pagaré. IV. El cheque. 1. Concepto y caracteres. 2. Emisión. 2.1. Caracterización y condiciones. 2.2. Requisitos. 2.2.1. Requisitos esenciales. 2.2.2. Requisitos naturales. 2.3. Cláusulas facultativas. 2.4. Presupuestos de la emisión. 3. Clases. 3.1. Enumeración. 3.2. El cheque cruzado. 3.3. El cheque para abonar en cuenta. 3.4. El cheque bancario. 3.5. El cheque de viaje. 3.6. El cheque certificado. 3.7. El cheque garantizado. 3.8. El cheque de ventanilla. 4. Circulación. 4.1. Caracterización. 4.2. El cheque al portador. 4.3. El cheque nominativo. 4.3.1. Caracterización y supuestos. 4.3.2. El endoso. 4.3.2.1. Requisitos. 4.3.2.2. Elementos personales. 4.3.2.3. Clases de endoso. a) Requisitos comunes. b) Endoso pleno. c) Endoso limitado. 5. Cumplimiento. 5.1. Presentación al pago. 5.1.1. Caracterización. 5.1.2. Requisitos. 5.2. El pago. 5.2.1. Objeto del pago. 5.2.2. Requisitos. 5.2.3. Prueba del pago. 5.3. El pago ordinario. 5.3.1. Caracterización. 5.3.1.1. Concepto. La obligación de pago. 5.3.1.2. Presupuestos de la obligación de pago. 5.3.2. Efectos del pago. 5.4. El pago extraordinario. La acción de regreso. 5.5. Acción causal y acción de enriquecimiento.

## DERECHO CONCURSAL

### Lección 19

Derecho concursal, preconcursal y paraconcursal.

Sumario: I. Derecho Concursal. 1. Caracterización y fundamento. 2. Régimen interno. Los principios generales del sistema concursal español. 3. Régimen internacional. La unificación del Derecho concursal en la Unión Europea. II. Derecho preconcursal. 1. Caracterización. 2. Los acuerdos de refinanciación. 2.1. Caracterización y clases. 2.2. Los acuerdos de refinanciación colectivos. 2.3. Los acuerdos de refinanciación bilaterales. 2.4. Los acuerdos de refinanciación homologables judicialmente. 3. Los acuerdos extra-judiciales de pago. La mediación concursal III. Derecho para-concursal.

### Lección 20

El procedimiento concursal. La declaración de concurso. La administración concursal.

Sumario. I. El procedimiento concursal. 1. Las fases del procedimiento. 2. Las secciones. 3. Las clases. Procedimiento

ordinario y abreviado. 4. El incidente concursal. II. La declaración del concurso. 1. Presupuestos de la declaración. 1.1. Caracterización y enumeración. La pluralidad de acreedores. 1.2. Presupuesto subjetivo. 1.3. Presupuesto objetivo: la insolvencia. 2. La solicitud de la declaración. 2.1. La solicitud del deudor. 2.1.1. La solicitud. El concurso voluntario. 2.1.2. El deber de solicitar el concurso. 2.2. La solicitud de los acreedores y otros legitimados. El concurso necesario. 3. El procedimiento de declaración de concurso. 3.1. Órgano competente. 3.2. Fases del procedimiento. 3.3. El auto de declaración. 4. Los concursos conexos. III. La administración concursal. 1. Caracterización, composición y clases. 2. Nombramiento. 2.1. Requisitos. 2.1.1. Condiciones positivas. 2.1.2. Prohibiciones legales. 2.2. Designación. 2.3. Aceptación. 3. El estatuto de la administración concursal. 3.1. Derechos: la retribución. 3.2. Obligaciones. 3.2.1. Los deberes de diligencia y lealtad. 3.2.1.1. El deber de diligencia. 3.2.1.2. El deber de lealtad. 3.2.2. La rendición de cuentas. 3.3. Responsabilidad. 3.4. El cese. 3.5. Auxiliares delegados y expertos independientes. 4. Funciones de la administración concursal. 4.1. Funciones. 4.2. El informe de la administración concursal.

#### Lección 21

Efectos de la declaración de concurso

Sumario: I. Caracterización. II. Efectos sobre el deudor. 1. Relativos a su situación personal. 1.1. Efectos generales. 1.2. Efectos sobre sus derechos fundamentales. 2. Efectos patrimoniales. 2.1. Caracterización. 2.2. Efectos sobre el ejercicio de las facultades de administración. 2.3. Efectos sobre el ejercicio de las facultades de disposición. 2.4. La formulación, la auditoría y la aprobación de las cuentas. 3. Efectos sobre el deudor persona jurídica. 3.1. Efectos sobre la persona jurídica. 3.2. Efectos sobre los órganos de la persona jurídica. 3.2.1. Caracterización. 3.2.2. Efectos sobre el órgano de administración. 3.2.3. Efectos sobre la junta de socios. 3.3. Efectos sobre los socios. III. Efectos sobre los acreedores. 1. Constitución de la masa pasiva. 2. Efectos sobre las acciones. 2.1. Caracterización. 2.2. Acciones declarativas. 2.3. Acciones ejecutivas. 3. Efectos sobre los créditos. 3.1. Caracterización y enumeración. 3.2. La prohibición de compensación. 3.3. La suspensión del devengo de intereses. IV. Efectos sobre los contratos. 1. El sistema legal. 2. Efectos de la declaración de concurso sobre los contratos vigentes. 2.1. Régimen general. 2.1.1. Contratos pendientes de cumplimiento por una parte. 2.1.2. Contratos pendientes de cumplimiento por ambas partes. 2.2. Contratos de trabajo y convenios colectivos. 2.3. Contratos con las administraciones públicas. 3. La rehabilitación de contratos.

#### Lección 22

La masa activa. La masa pasiva. Los créditos contra la masa

Sumario: I. La masa activa. 1. Caracterización y composición. 2. Operaciones de la masa activa. 2.1. Caracterización. 2.2. La reintegración. 2.2.1. El sistema de reintegración. 2.2.2. La rescisión concursal. 2.2.2.1. Caracterización y presupuestos. 2.2.2.2. Efectos de la rescisión concursal. 2.2.3. Legitimación y procedimiento. 2.3. La separación. 3. Los bienes conyugales. 3.1. Régimen de gananciales. 3.2. Régimen de separación de bienes. 4. El inventario de la masa activa. II. La masa pasiva. 1. La determinación de la masa pasiva. 2. Reconocimiento de créditos. 2.1. Caracterización. 2.2. Llamamiento a los acreedores y comunicación de créditos. 2.3. El reconocimiento. 2.3.1. Régimen general. 2.3.2. Supuestos especiales de reconocimiento. 3. Clasificación de los créditos. 3.1. Caracterización y clases de créditos. 3.2. Créditos privilegiados. 3.2.1. Caracterización. 3.2.2. Créditos con privilegio especial. 3.2.2.1. Enumeración. 3.2.2.2. Los privilegios. 3.2.3. Créditos con privilegio general. 3.3. Créditos ordinarios. 3.4. Créditos subordinados. 4. La lista de acreedores. III. La formación del inventario de la masa activa y de la lista de acreedores. 1. Los textos provisionales. 2. Los textos definitivos. 3. La modificación del inventario definitivo y de la lista definitiva de acreedores. IV. Créditos contra la masa. 1. Caracterización. 2. Régimen jurídico.

#### Lección 23

Modos de solución del concurso. El convenio.

Sumario. I. Caracterización. II. El Convenio. 1. Caracterización. 2. Clases. 2.1. Caracterización. 2.2. El convenio anticipado. 2.2.1. La propuesta, la admisión a trámite y la evaluación. 2.2.2. Aceptación y aprobación judicial del convenio. 2.3. El Convenio ordinario. 2.3.1. La apertura de la fase de convenio. 2.3.2. La tramitación del convenio. 3. Conclusión del Convenio. 3.1. La propuesta. 3.1.1. Contenido de la propuesta. 3.1.2. Los documentos adjuntos. 3.2. La aceptación. 4. La aprobación judicial. 4.1. Caracterización. 4.2. Supuestos. 4.2.1. Causas de Oposición y motivos de rechazo de oficio. 4.2.1.1. Infracción de normas legales. 4.2.1.2. Inviabilidad objetiva del cumplimiento del convenio. 4.2.2. Legitimación para formular oposición y procedimiento. 4.2.3. La decisión judicial. 4.3. Efectos de la aprobación judicial del convenio. 5. El cumplimiento del Convenio. 6. La nulidad del Convenio.

#### Lección 24

Modos de solución del concurso. La liquidación.

Sumario. I. La apertura de la fase de liquidación. II. Efectos de la apertura de la fase de liquidación. 1. Caracterización. 2. Efectos sobre el concursado. 2.1. Efectos sobre el concursado persona natural. 2.2. Efectos sobre el concursado persona jurídica. 2.2.1. Efectos sobre la persona jurídica. 2.2.2. Efectos sobre los órganos de la persona jurídica. 3. Efectos sobre los créditos. III. Las operaciones de liquidación. 1. Caracterización. 2. La liquidación del activo. 2.1. El plan de liquidación. 2.2. Las reglas supletorias. 2.3. Las operaciones de liquidación del activo. 3. La liquidación de pasivo. 3.1. Caracterización y créditos afectados. 3.2. La prelación en el pago. 3.3. Las operaciones de liquidación del pasivo. IV. Deberes de la administración concursal. Sanciones.

#### Lección 25



La calificación del concurso. La conclusión del concurso.

Sumario: I. La calificación del concurso. 1. Caracterización. Concursos calificables y no calificables. 2. Clases. 3. El concurso culpable. 3.1. Caracterización. 3.2. La cláusula general. 3.3. Las conductas del concurso culpable. 3.4. Las presunciones de culpabilidad. 4. Ámbito subjetivo. 4.1 Personas afectadas por la calificación. 4.2. Cómplices. 5. Efectos. 5.1. La inhabilitación. 5.2. Efectos patrimoniales. 5.3. La responsabilidad concursal. 6. La tramitación de la sección de calificación. II. La conclusión del concurso. 1. Causas de conclusión 1.1. Caracterización. 1.2. La conclusión por cumplimiento del convenio. 1.3. La conclusión por finalización de la fase de liquidación. 1.4. Causas extraordinarias de conclusión. En particular, la conclusión por insuficiencia de masa activa. 2. Efectos de la conclusión. 2.1. Caracterización. 2.2. Efectos en caso de deudor persona natural. 2.3. Efectos en caso de deudor persona jurídica. 3. La exoneración del pasivo insatisfecho. 4. La reapertura del concurso.

Manual de la asignatura: Gallego Sánchez, E: Derecho Mercantil. Parte Segunda. Editorial Tirant lo Blanch, última edición.

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

1. Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán hacerlo a través de la evaluación extraordinaria.

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo en la convocatoria de julio (C4) y consistirá en un **examen final escrito**. La elección de las preguntas será competencia del profesor responsable de la asignatura.

Los alumnos que hayan obtenido un 5 o nota superior en el control tipo test no se examinarán de la parte del temario incluida en este control y mantendrán su calificación, así como la que hayan obtenido por participación. En este caso, el examen final escrito tendrá una ponderación del 50%. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado el control tipo test se examinarán de la totalidad del temario. En este caso, el examen final escrito tendrá una ponderación del 100%.

La calificación por evaluación continua no se conservará en ninguna otra convocatoria.

2. El alumno deberá examinarse en el grupo en que se encuentre matriculado y en la fecha de su convocatoria oficial. Los profesores encargados del examen se abstendrán de calificar a los alumnos que no estén matriculados en los grupos de cuya evaluación hayan sido encargados o que se presenten en fecha distinta a la de la convocatoria oficial. Estas normas únicamente pueden ser excepcionadas por el Coordinador del Área de Derecho Mercantil o del Centro, previa consulta con el primero, a solicitud del profesor del grupo o del alumno, siempre que estimen que existen circunstancias graves y excepcionales suficientemente justificadas. No concurren dichas circunstancias en caso de coincidencia de exámenes, orales o escritos, en día distinto o en el mismo día. En este último supuesto, se admitirá la presentación del alumno como voluntario; bien al inicio del examen; bien en el momento de su finalización. La decisión del Coordinador del Centro es revisable ante el Coordinador del Área.

Los profesores encargados del examen se abstendrán de calificar a alumnos que no estén matriculados en la convocatoria en que se presenten  
Las matrículas de honor serán asignadas por una Comisión formada por el Coordinador del Área, el Coordinador del Centro y el Coordinador de la asignatura o en quien cada uno de estos delegue. El Coordinador del Área tendrá voto de calidad en caso de empate

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	<p>1. El examen consistirá en dos preguntas.</p> <p>Los alumnos que hubieran superado el examen tipo test de la evaluación continua se examinarán de las lecciones 12 a 25 inclusive. Los alumnos que no hubieran superado el tipo test se examinarán de la totalidad de las lecciones que componen el programa de la asignatura y la nota del examen oral supondrá el 90% de la calificación final.</p> <p><i>Será necesario haber obtenido al menos un cinco en el examen oral para poder aprobar la asignatura.</i></p> <p>2. El contenido de las preguntas versará sobre las Lecciones del programa de la asignatura con el contenido determinado en el Manual de la asignatura. No se</p>	EXAMEN FINAL ORAL	50



	<p>excluirá del examen Lección o epígrafe alguno. Únicamente el Coordinador de Área, previa sugerencia, en su caso, del profesor responsable de la asignatura, podrá eliminar Lecciones, siempre que la medida tenga carácter general para todos los grupos de la asignatura.</p> <p>3. El examen se realizará por Tribunales que se constituirán con tres miembros, sin que ninguno de ellos tenga que coincidir con los profesores de los grupos asignados a dichos Tribunales. Las preguntas se decidirán por mayoría de los miembros del Tribunal y se formularán a través de su Presidente. La elección del Presidente y del Secretario de tribunal se efectuará por acuerdo mayoritario de sus miembros. El Secretario levantará acta de la constitución del Tribunal. Asimismo levantará acta de las preguntas formuladas, de un resumen sucinto de las incidencias determinantes de la calificación y de esta última.</p> <p>Los alumnos que lo soliciten tendrán derecho a que su examen sea grabado. No podrá utilizarse ningún texto, incluidos los legales, para realizar el examen ni el esquema previo.</p>		
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se valora la participación activa del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la lectura de materiales o apartados remitidos, la aportación de soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor en clase, y la participación en debates	PARTICIPACIÓN ACTIVA	10



<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>1. El test abarcará las lecciones 1 a 11 inclusive. La fecha concreta del control, así como las características del mismo, serán fijadas por el profesor responsable de la asignatura y publicadas en el Campus Virtual con una antelación razonable.</p> <p>2. El examen test tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos alumnos que lo hubieran superado con una nota mínima de cinco.</p>	<p>CONTROL TIPO TEST</p>	<p>40</p>
--	---	--------------------------	-----------